

SAN VICENTE, 8 - CASA DEL DEAN PALLARINOS (M-25)

REFERENCIA: 557 (Conjunto)



- IDENTIFICACION

Tipología: Edificación de Equipamiento

Nombre de la Ficha: SAN VICENTE, 8 - CASA DEL DEAN PALLARINOS (M-25)

Código Postal: 33003

Direcciones:

San Vicente, 8 | Corrada del Obispo, 3

Referencia Catastral: Urbana: 9851210

- ELEMENTOS DEL CONJUNTO

Nº Elementos del Conjunto: 2

Elemento: - casa del dean pallarinos; ref.: 557-1

Elemento: - sede del consejo escolar; ref.: 557-2

- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA

1.- Protección Legal.

Incoación de BIC. Fecha de Publicación: 16/6/1980

Declaración de BIC. Fecha de Publicación: BOE 17/7/1.980

Posee Inventario: N/D

Inventariado. Fecha de publicación: N/D

Posee Catalogación: Si

Instrumentos de Planeamiento Urbanístico Fecha de Publicación:

Catálogo 2.005 y Plan Especial de Protección y Mejora del Casco Antiguo (PPR1/PPR2).

2.- Normas Generales de Protección.

Grado de Protección: N/D

Obras Admisibles: N/D

Ordenanzas Aplicables:

Las reflejadas en la normativa correspondiente al Catálogo de Bienes protegidos del Concejo de Oviedo, al Plan Especial de Protección y Mejora del Casco Antiguo, y (E y D) Equipamientos Públicos y Privados del P.G.O.U.

Instrumentos de Gestión Urbanística: N/D

3.- Condiciones generales de uso.

Uso Característico:

Equipamiento Municipal (E).

Usos Compatibles:

Todos los usos de equipamiento se consideran compatibles entre sí.

Oficinas: Sólo las vinculadas a la gestión del equipamiento.

Hostelería: Sólo al servicio del equipamiento.

Usos Prohibidos:

Los restantes.

4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.

- Condiciones de la Edificación.

Parcela: N/D

Ocupación: N/D

Altura: N/D

Posición de la Edificación: N/D

- Condiciones Estéticas y Compositivas:

Cualquier intervención en el edificio estará sujeta a los criterios que al efecto establezca el organismo encargado de la tutela de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de Asturias.



- CASA DEL DEAN PALLARINOS

REFERENCIA: 557-1

- IDENTIFICACION

Tipología: Edificación de Equipamiento
Nombre de la Ficha: - CASA DEL DEAN PALLARINOS
Código Postal: 33003
Dirección: San Vicente, 8
Referencia Catastral: Urbana: 9851210

- CARACTERISTICAS HISTORICAS

- Fases Constructivas

Fase: 1.900
Autor: Juan Miguel de la Guardia
Observaciones: Proyecto y construcción de la edificación.

- Intervenciones

Intervención/Reforma: 1.985
Autor Intervención: Javier Calzadilla Pérez
Observaciones (Intervención): Remodelación del interior para adaptarlo a su nueva función como sede del Conservatorio de Música.
Construcción de edificio: volumen añadido a la Casa del Deán Pallarinos para la implantación del nuevo Conservatorio.

- DESCRIPCION ESTADO DE CONSERVACION

Sistema Estructural. Conservación.

El sistema de conservación es bueno, ya que la intervención de reestructuración es relativamente reciente. No se aprecia ningún síntoma de lesiones o deformaciones de origen estructural.

Cerramientos Verticales Exteriores. Conservación.

El estado de conservación es bastante bueno, ya que la reestructuración y reparación de cerramientos consiguiente es relativamente reciente. Las fábricas de piedra presentan cierto grado de suciedad y lavados diferenciales. No se aprecian humedades o lesiones reseñables.

Cubiertas. Conservación.

El estado general que se ha podido observar es bueno. Las bajantes, que se adosan a la fachada, se encuentran en buenas condiciones. Sólo cabe reseñar que la solución de cubierta inclinada enfrentada a un parapeto vertical exige un mantenimiento más regular y constante.

Carpintería. Conservación.

El estado de conservación es bastante bueno. El cerramiento de vidrio no presenta ningún problema de conservación. La carpintería de madera pintada también se encuentra en bastante buen estado. Únicamente la carpintería barnizada de los balcones presenta un aspecto peor, ya que no se ha barnizado con la periodicidad adecuada. Los elementos de madera no presentan ninguna lesión reseñable, debiendo únicamente procederse al barnizado.

- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA

1.- Protección Legal.

Incoación de BIC. Fecha de Publicación: 16/6/1980
Declaración de BIC. Fecha de Publicación: BOE 17/7/1.980
Posee Inventario: Si
Inventariado. Fecha de publicación: IAIHA (inventario arquitectónico de interés histórico artístico) 1.979.
Posee Catalogación: Si
Instrumentos de Planeamiento Urbanístico Fecha de Publicación:
Catálogo 2.005 y Plan Especial de Protección y Mejora del Casco Antiguo (PPR1/PPR2).

2.- Normas Generales de Protección.

Grado de Protección:
Fachada: Integral Monumental (M) / Resto Edificación: Ambiental Casco Histórico (ARH)

Obras Admisibles:

Para el Grado M:
Conservación y reparación
Restauración
Reconstrucción filológica
Rehabilitación parcial
Para el Grado ARH:
Conservación y reparación
Rehabilitación y reforma
Reestructuración parcial y mayoritaria
Sustitución

Ordenanzas Aplicables:

Las reflejadas en la normativa correspondiente al Plan Especial de Protección y Mejora del Casco Antiguo, en el Catálogo de Bienes protegidos del Concejo de Oviedo y (E y D) Equipamientos Públicos y Privados del P.G.O.U.

Instrumentos de Gestión Urbanística: N/D

3.- Condiciones generales de uso.

Uso Característico:
Equipamiento Municipal (E).

Usos Compatibles:

Todos los usos de equipamiento se consideran compatibles entre sí.

Oficinas: Sólo las vinculadas a la gestión del equipamiento.

Hostelería: Sólo al servicio del equipamiento.

Usos Prohibidos:

Los restantes.

4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.

- Condiciones de la Edificación.

Parcela:

Protección extendida a toda la parcela. Se prohíbe ocupar los espacios libres existentes y las segregaciones en nuevas parcelas.

Ocupación:

Edificación existente.

Altura:

Edificación existente.

Posición de la Edificación:

Se conservarán las alineaciones exteriores e interiores.

- Condiciones Estéticas y Compositivas:

Cualquier intervención en el edificio estará sujeta a los criterios que al efecto establezca el organismo encargado de la tutela de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de Asturias.

Fachada Casa del Dean Pallarinos:

Conservar la composición existente de los lienzos de fachada y huecos.

Conservar materiales originales, el contraste cromático y textural, así como la combinación de materiales de fachadas.

Respetar material y diseño de las carpinterías originales.

Cualquier adecuación funcional de la cubierta exigirá el respeto de su geometría original.

Interior del edificio:

Se admite la reestructuración parcial, mayoritaria o total.

Respetar material y diseño de las carpinterías originales.

Edificación reciente situada detrás de la Casa del Dean:

Se permite su sustitución siendo la composición libre, realizada dentro de los límites de la parcela. Se cuidará especialmente su volumetría y su integración en el contexto histórico donde se localiza, valorando especialmente su adecuada percepción como parte integrante del perfil de la ciudad clerical.

Elementos singulares:

Respetar los elementos decorativos de forja en fachada e interior y la configuración original de accesos al espacio interior (escalinata y elementos del portal y del bajo).



- SEDE DEL CONSEJO ESCOLAR

REFERENCIA: 557-2

- IDENTIFICACION

Tipología: Edificación de Equipamiento
Nombre de la Ficha: - SEDE DEL CONSEJO ESCOLAR
Código Postal: 33003
Dirección: Corrada del Obispo, 3
Referencia Catastral: Urbana: 9851210

- CARACTERISTICAS HISTORICAS

- Fases Constructivas

Fase: s. XIX (ant. a 1.925)
Autor: Desconocido.
Observaciones: Construcción de edificio de nueva planta.

- Intervenciones

Intervención/Reforma: 1.985
Autor Intervención: Javier Calzadilla Pérez
Observaciones (Intervención): Remodelación del interior para adaptarlo a su nueva función como sede del Conservatorio.
Construcción de edificio: volumen añadido a la Casa del Deán Pallarinos para la implantación del nuevo Conservatorio de Música.

- DESCRIPCION ESTADO DE CONSERVACION

Sistema Estructural. Conservación.

El sistema de conservación es bueno, ya que la intervención de reestructuración es relativamente reciente. No apreciándose ningún síntoma de lesiones o deformaciones de origen estructural.

Cerramientos Verticales Exteriores. Conservación.

El estado de conservación es bastante bueno, ya que las obras de acondicionamiento para Sede del Conservatorio son relativamente recientes. Por lo que no se aprecian daños o lesiones importantes, salvo algunas de carácter superficial.

Desprendimientos y pérdida de algunos elementos cerámicos de fachada ppal..

Los elementos de sillería, así como los revestimientos con plaqueta de fachada principal, presentan cierto grado de suciedad y lavados diferenciales.

Cubiertas. Conservación.

El estado general que se ha podido observar es bastante bueno, realizándose en la misma las adecuadas labores de mantenimiento.

Las bajantes, que se adosan a la fachada, se encuentran en buenas condiciones.

Carpintería. Conservación.

El estado de conservación es bastante bueno, tanto de la carpintería de madera y acabado superficial, como de cerramientos de vidrio y elementos de rejería.

- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA

1.- Protección Legal.

Incoación de BIC. Fecha de Publicación: No.
Declaración de BIC. Fecha de Publicación: No.
Posee Inventario: Si
Inventariado. Fecha de publicación: N/D
Posee Catalogación: Si
Instrumentos de Planeamiento Urbanístico Fecha de Publicación:
Catálogo 2.005.

2.- Normas Generales de Protección.

Grado de Protección:

Parcial 2 (P2)

Obras Admisibles:

Conservación y reparación
Restauración
Rehabilitación y reforma
Reestructuración parcial o mayoritaria

Ordenanzas Aplicables:

Las reflejadas en la normativa correspondiente al Catálogo de Bienes protegidos del Concejo de Oviedo y (E y D) Equipamientos Públicos y Privados del P.G.O.U.

Instrumentos de Gestión Urbanística: N/D

3.- Condiciones generales de uso.

Uso Característico:

Equipamiento Municipal (E).

Usos Compatibles:

Todos los usos de equipamiento se consideran compatibles entre sí.

Oficinas: Sólo las vinculadas a la gestión del equipamiento.

Hostelería: Sólo al servicio del equipamiento.

Usos Prohibidos:

Los restantes.

4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.

- Condiciones de la Edificación.

Parcela:

Protección extendida a toda la parcela. Se prohíbe ocupar los espacios libres existentes y las segregaciones en nuevas parcelas.

Ocupación:

Edificación existente.

Altura:

Edificación existente.

Posición de la Edificación:

Se conservarán las alineaciones exteriores e interiores.

- Condiciones Estéticas y Compositivas:

Cualquier intervención en el edificio estará sujeta a los criterios que al efecto establezca el organismo encargado de la tutela de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de Asturias.

